



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, quinde (15) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: VERBAL-IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD

DEMANDANTE: ABEL MARIANO LASTRE ARRIETA

DEMANDADO: JOSE ALFREDO DOMINGUEZ HERRERA Y DIANA PATRICIA RODRIGUEZ TUIRAN

RADICACION N°. 707423189001-2018-00154-00

Vista la anterior nota de secretaria, y teniendo en cuenta que si bien se notificó personalmente a uno de los demandados, no se ha notificado a la otra demandada señora DIANA PATRICIA RODRIGUEZ TUIRAN. Por lo que se ordena requerir a la parte demandante para que proceda a ello, con el fin de continuar con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,


LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ

ETR